

E/R
1845 Hs



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2009	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....S.F.F.	22235

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a reintegrar a la brevedad, el subsidio mensual que fuera interrumpido, durante el transcurso del presente año, al Hogar de Protección al Menor "Mi Casita", de la localidad de Villa Constitución, departamento homónimo, destinado al alojamiento de menores en riesgo social.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

En el sur de nuestra provincia, en la ciudad de Villa Constitución, el Hogar Infantil de Protección al Menor "Mi Casita", se debate por estos días ante múltiples dificultades económicas.

La única entidad en su tipo en esa región, funciona desde 1985 y actualmente alberga a unos treinta chicos de entre doce y diecisiete años, que llegaron allí tras sufrir situaciones de abandono familiar.

Este hogar les brinda un sitio digno para vivir, donde además cursan sus estudios, reciben sus alimentos y un trato casi familiar, durante los trescientos sesenta y cinco días del año, durante las veinticuatro horas del día.

La asistencia integral de menores en situación de riesgo, debido a problemáticas familiares, garantizándoles la contención necesaria, es una premisa de la entidad que pretende seguir adelante.

El déficit mensual de la institución, en estos momentos supera los doce mil pesos, situación que de no modificarse a la brevedad, impedirá que continúen con su importante función social.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hasta fines del año pasado, la provincia otorgaba un subsidio por un monto mensual de ocho mil seiscientos pesos, además reciben aportes desde el municipio, y una cifra similar por cuotas societarias.

De no ser por la solidaridad de vecinos y empresarios, que en forma desinteresada han brindado apoyo a la entidad, sus puertas ya deberían estar cerradas.

Estiman que los gastos de funcionamiento mensual, son aproximadamente de unos veintiocho mil pesos, correspondiendo buena parte de ellos a sueldos del personal, correspondiente a las personas que atienden a los chicos.

Los costos se han incrementado notablemente y los recursos son cada vez mas escasos, actualmente están subsistiendo gracias a los ahorros, producto de una eficiente administración, los que sin embargo ya llegaron a su fin.

Si bien reconocen estar realizando gestiones ante la provincia, para lograr el reestablecimiento del subsidio y el incremento de su monto, hasta el momento sólo reina una gran incertidumbre.

Los diputados firmantes solicitan a sus pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL